

b) Segundo ejercicio: Resolución de dos supuestos prácticos a elegir entre cinco propuestos por el Tribunal que versarán sobre los siguientes temas:

- Ordenación de fondos.
- Referencias bibliográficas.
- Resolución de preguntas de usuarios.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de noventa minutos. Se calificará de cero a 40 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 20 puntos para superarlo.

Fase de concurso

Se valorarán los servicios prestados en puestos de naturaleza similar a los de la plaza a la que se aspira de la siguiente forma:

1. Por cada año o fracción superior a seis meses de servicios prestados en la Universidad de Burgos: 5 puntos.
2. Por cada año completo de servicios prestados en cualquier otra Administración Pública: 2,5 puntos.

Se valorará como máximo cuatro años de servicios prestados.

ANEXO IV

Tribunal calificador

ESCALA DE ARQUITECTO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Tribunal titular:

Presidente: Don José Antonio Gil-Fournier Carazo, Arquitecto de la Oficina Técnica de la Universidad de Burgos.

Vocales: Don Gerardo Panizo Panizo, Jefe del Servicio de Contratación y Asuntos Económicos de la Universidad de Burgos; doña Victoria Juárez Triviño, Jefe de Servicio de Programación, Presupuestos y Contabilidad de la Universidad de Burgos, y doña Celia López Sancha, en representación de la Junta de Personal.

Secretaria: Doña Estrella Barreno Cruz, Jefe de Sección de Retribuciones de la Universidad de Burgos.

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Antonio Martínez Martínez, Vicerrector de Infraestructuras e Instalaciones de la Universidad de Burgos.

Vocales: Don Francisco José Sampalo Lainz, Jefe de Servicio de Informática de la Universidad de Burgos; doña María Paz Bartolomé Mozo, Jefe de Servicio de Alumnos de la Universidad de Burgos, y doña Virginia Bueno Alonso, en representación de la Junta de Personal.

Secretario: Don José Ángel Contreras Hernando, Jefe de Sección de Régimen de Alumnos de la Universidad de Burgos.

ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Tribunal titular:

Presidente: Don Simón Echavarría Martínez, Jefe de Servicio de Control Interno de la Universidad de Burgos.

Vocales: Doña Teresa Sánchez Valderas, Secretaria del Rector de la Universidad de Burgos; doña Cristina Juez Díez, Jefe de Negociado de Contratación de Obras de la Universidad de Burgos, y don José Miguel Benito García, en representación de la Junta de Personal.

Secretaria: Doña Petra Nieto Fernández, Jefe de Negociado de Profesorado Contratado de la Universidad de Burgos.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña María Paz Bartolomé Mozo, Jefe de Servicio de Alumnos de la Universidad de Burgos.

Vocales: Doña Mercedes Ruiz Fuente, Jefe de Sección de Gestión Académica de la Universidad de Burgos; doña Mercedes Moraza Juarros, Jefe de Negociado de Contabilidad de la Universidad de Burgos, y doña Virginia Bueno Alonso, en representación de la Junta de Personal.

Secretaria: Doña Lucía García Aragón, Jefe de Negociado de Profesorado Funcionario de la Universidad de Burgos.

ESCALA TÉCNICA AUXILIARES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Julia Arcos Martínez, Vicerrectora de Investigación y Relaciones Internacionales de la Universidad de Burgos.

Vocales: Don Miguel Ángel Aller Álvarez, Director de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Burgos; don Severiano Hernández Vicente, Jefe del Servicio de Archivo y Biblioteca de la Universidad de Salamanca, y don José Miguel Benito García, en representación de la Junta de Personal.

Secretaria: Doña María Victoria González Muñoz, Jefe de Negociado de Retribuciones de la Universidad de Burgos.

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Antonio Martínez Martínez, Vicerrector de Planificación e Infraestructuras de la Universidad de Burgos.

Vocales: Doña Soledad Carnicer Arribas, Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña Margarita Becedas González, Jefe de Sección de Fondos Modernos de las Bibliotecas Centrales de la Universidad de Salamanca, y doña Celia López Sancha, en representación de la Junta de Personal.

Secretario: Don Gerardo Panizo Panizo, Jefe de Servicio de Contratación y Asuntos Económicos de la Universidad de Burgos.

ANEXO V

Don/doña ..... cargo .....

Certifico: Que según los antecedentes obrantes en este centro relativos al opositor seguidamente indicado, se justifican los siguientes extremos:

Datos del opositor:

Apellido y nombre: ..... documento nacional de identidad: ..... lugar y fecha de nacimiento: .....

Servicios efectivos prestados:

(Hasta el día ....., fecha de finalización del plazo de presentación del solicitante.)

Cuerpo o Escala en que fueron prestados ..... Grupo ..... años ..... meses ..... días

Cuerpo o Escala en que fueron prestados ..... Grupo ..... años ..... meses ..... días

Cuerpo o Escala en que fueron prestados ..... Grupo ..... años ..... meses ..... días

Y para que así conste, expido la presente certificación en .....

(Localidad, fecha, firma y sello)

20578 RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 1998, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente de esta Universidad, y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 3 de agosto de 1998.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

### ANEXO

#### Resolución de 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO»

*Clase de convocatoria: Concurso de méritos*

Plaza número 037 TU/98

#### Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Fierro Bardaji, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Vicente Gradillas Regodón, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Enrique Echeburúa Odriozola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Alberto Espina Eizaguirre, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Corbalán Berna, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Carrobles e Isabel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Antonio Godoy Ávila, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don José Sánchez Cánovas, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segunda: Doña Paz de Corral Gargallo, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Francisco Gómez Zapiáin, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

*Clase de convocatoria: Concurso de méritos*

Plaza número 042 TU/98

#### Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Muñoz Rojas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Antonio Robles Garzón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don José Luis González Montes, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Antonio José Valencia Mirón, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Fernando Castillo Rigabert, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Jiménez Conde, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Fernando González Montes, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal primero: Don Miguel Ángel Fernández López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segunda: Doña Pía Calderón Cuadrado, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercera: Doña Carmen Ordoño Artes, Profesora titular de la Universidad de Granada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA GRIEGA»

*Clase de convocatoria: Concurso de méritos*

Plaza número 043 TU/98

#### Comisión titular:

Presidente: Don Aurelio Pérez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Inés Calero Secal, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don José Luis Calvo Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Carlos Schrader García, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don José Guillermo Montes Cala, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos García Gual, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Antonio Martín García, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don José García López, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Alfonso Martínez Díez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Esteban Calderón Dorda, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

**20579** RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestor Técnico de Biblioteca, convocado por Resolución de 24 de noviembre de 1997.

Convocado proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestor Técnico de Biblioteca de esta Universidad, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, por Resolución de 24 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1998),

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes que han superado el concurso-oposición en turno libre y promoción, por orden de puntuación y con indicación del documento nacional de identidad en anexo adjunto.

Dichos aspirantes dispondrán de un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución para presentar la petición de destinos de las vacantes que se especifican en anexo I.

Asimismo se acompañarán los siguientes documentos:

Certificado médico.

Declaración jurada por duplicado ejemplar en el modelo que se adjunta como anexo II, de no haber sido separado del servicio en la Administración pública.

De ambos requisitos estarán exentos aquellos que acrediten su condición de funcionarios en activo en cualquier Administración.

Ciudad Real, 3 de agosto de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

#### Lista definitiva de aspirantes aprobados

##### Promoción interna

Número de identificación fiscal: 9.674.100-R. Apellidos y nombre: García Fernández, Coral Azucena. Puntuación: 17,600.

##### Turno libre

Número de identificación fiscal: 70.644.262-S. Apellidos y nombre: Blanco Fraga, Ana María. Puntuación: 18,200.

Número de identificación fiscal: 5.645.378-M. Apellidos y nombre: Plaza Trenado, María del Sol. Puntuación: 17,170.